

8150-OFICI-

06 NOV 2018

2018IE0137273

Bogotá D.C. 02 de Noviembre de 2018

Hora: 10:05  
Fecha: [Firma]  
Firma: [Firma]

Señor Brigadier General  
**JORGE LUIS RAMIREZ ARAGON**  
Director General  
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC  
Ciudad

06 NOV 2018  
Hora: 10:43 hrs  
Firma: [Firma]

**Asunto:** Seguimiento Ejecución Presupuestal corte a Septiembre 30 de 2018.

Cordial saludo Brigadier General

De manera atenta envió el informe mencionado en el asunto, con el fin de dar cumplimiento al seguimiento y evaluación que la Oficina de Control Interno debe realizar a la ejecución presupuestal al interior del Instituto.

**EJECUCION PRESUPUESTAL**

Con base en la información registrada en el Sistema Integrado de Información Financiera **SIIF NACION II**, para la vigencia 2018 se registró una apropiación inicial de **\$1.073.957.042.496**. Moneda Legal para el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.

El comportamiento de la ejecución presupuestal con corte a 30 de septiembre de 2018, está representado en Compromisos generados por expedición de actos administrativos o celebración de contratos que comprometen el presupuesto, Obligaciones que corresponden a los montos equivalentes adquiridos por los bienes y servicios recibidos, y los pagos representados por los desembolsos del monto de las obligaciones. Se muestra de la siguiente manera:

**Cuadro No.1.** Ejecución Presupuestal a septiembre 30 vigencia 2018.

DESCRIPCION	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO	%	OBLIGACIONES	%	PAGOS	%
GASTOS DE PERSONAL	\$ 796.458.877.868	\$ 547.975.154.875	68,80%	\$ 545.320.819.896	68,47%	\$ 545.132.086.442	68,44%
GASTOS GENERALES	\$ 133.261.264.410	\$ 116.524.655.998	87,44%	\$ 91.614.799.444	68,75%	\$ 88.776.085.903	66,62%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 53.188.285.163	\$ 40.596.188.063	76,33%	\$ 29.885.232.740	56,19%	\$ 24.260.461.621	45,61%
GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	\$ 88.351.562.825	\$ 65.089.639.849	73,67%	\$ 50.266.423.670	56,89%	\$ 45.712.489.825	51,74%
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$1.071.259.990.266</b>	<b>\$ 770.185.638.786</b>	<b>71,90%</b>	<b>\$ 717.087.275.749</b>	<b>66,94%</b>	<b>\$ 703.881.123.791</b>	<b>65,71%</b>
GASTOS DE INVERSION	\$ 2.697.052.230	\$ 1.088.874.771	40,37%	\$ 578.614.732	21,45%	\$ 570.988.682	21,17%
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.073.957.042.496</b>	<b>\$ 771.274.513.556</b>	<b>71,82%</b>	<b>\$ 717.665.990.481</b>	<b>66,82%</b>	<b>\$ 704.452.112.473</b>	<b>65,59%</b>

Fuente: Reporte SIIF Nación a septiembre 30 de 2018

En este sentido es pertinente señalar y hacer énfasis en los Grupos con porcentaje de ejecución baja, como lo son el Grupo de Transferencias, el Grupo de Gastos de Comercialización y Producción, y el Grupo de Gastos de Inversión, porcentajes que opacan los resultados en el consolidado final de la Institución, a saber:

✓ TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Para el Grupo de Transferencias Corrientes la apropiación vigente para la vigencia 2018 es de \$53.188.285.163, se observa que a corte 30 de septiembre las obligaciones ascienden a **\$29.885.232.740**, que corresponde al **56.19%**, lo mismo que los pagos que presentan un **45.61%**, porcentaje de ejecución muy bajo si se tiene en cuenta que lo ideal para el periodo de análisis debió ser aproximadamente del **75%**; esta se ve reflejado principalmente en la baja ejecución de los rubros de Atención rehabilitación al Recluso y Sentencias y Conciliaciones.

✓ GRUPO DE GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION

Este Grupo presenta una ejecución de recursos de **\$50.266.423.670**, que corresponde al **56.89%**, baja si se tiene en cuenta que lo ideal sería el **75%**, aquí se agrupan los recursos de las Actividades Productivas de todos los Establecimientos de Reclusión del Instituto a nivel Nacional, cabe resaltar algunos rubros con esta situación como: Licores, Bebidas y Alcoholes, Víveres y Rancho, Producto Alimenticio, Mantenimiento, Materiales y Suministros, Materia Prima, Equipos, entre otros, que presentan porcentajes que opacan los buenos resultados en el consolidado final de la Institución.

✓ INVERSIONES

Frente al Grupo de Inversiones, la Apropiación Vigente asciende a **\$2.697.052.230**, de los cuales se han ejecutado recursos por valor de **\$578.614.732** equivalente al **21.45%**, porcentaje muy bajo ya que la ejecución ideal para el periodo analizado debió estar cerca del **75%**; esta ejecución corresponde a los Proyectos de "MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION DEL ORDEN NACIONAL ,, NACIONAL" en **\$125.923.570**, "FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN EL CONSUMO DE SPA EN LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD NACIONAL" por **\$33.842.273**, y "DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA EL SISTEMA MISIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO , , NACIONAL" en **\$ 418.848.889**.

Frente a los resultados presentados en el análisis realizado a corte del tercer trimestre de 2018 se hace necesario que cada Establecimiento Carcelario fortalezca el seguimiento adecuado y oportuno a la ejecución presupuestal,

principalmente en aquellos rubros con porcentaje de ejecución baja; ya que esta afecta de manera directa el desarrollo de los procesos misionales de Atención y Tratamiento por el impacto que tiene en la población privada de la libertad y lo que esto representa para la Institución.

## REZAGO PRESUPUESTAL

El rezago presupuestal (Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar), fue constituido de conformidad con lo establecido en los artículos 6 y 7 del Decreto 4836 de Diciembre 21 de 2011, mediante los cuales se establecieron los aspectos a considerar para el cierre de la vigencia 2017 y la apertura del año 2018, en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, atendiendo la fecha máxima establecida (20 de Enero de 2018)

### ✓ RESERVA PRESUPUESTAL

El total del rezago presupuestal constituido por el INPEC para el año 2018, asciende a \$63.034.722.307, de los cuales \$679.487.300 corresponden a Reserva Presupuestal, compromiso que se adquirió para el rubro de Dotación, y fue pagado en su totalidad para cierre del periodo en estudio, estas cifras fueron tomadas con base en la información presupuestal registrada en SIIF NACION II, con corte a septiembre 30 de 2018.

### ✓ CUENTAS POR PAGAR

El total del rezago presupuestal constituido inicialmente por el INPEC para el año 2018, fue de \$63.034.722.307, cabe señalar que para el corte de junio de 2018 en el Grupo de Gastos de Personal el rubro Indemnización por Vacaciones se redujo en \$1.801.340; igualmente ocurrió al corte de septiembre en el rubro de Prima de Navidad él se disminuyó en \$711.193; de esta manera el total de las cuentas por pagar asciende a \$62.352.722.474, estas cifras fueron tomadas con base en la información presupuestal registrada en SIIF NACION II, con corte a septiembre 30 de 2018.

Cuadro N° 2: Cuentas por Pagar por Grupos a septiembre 30 de 2018

Descripción	Obligación	Pagos	% Pagado	CXP pendientes de pago	% Pendiente de pago
Gastos de Personal	\$ 617.459.531	\$ 612.606.283	99,21	\$ 4.853.248	0,79%
Gastos Generales	\$ 31.166.829.098	\$ 31.162.412.808	99,99	\$ 4.416.291	0,01%
Transferencias Corrientes	\$ 25.624.364.163	\$ 25.620.305.790	99,98	\$ 4.058.372	0,02%
Gastos de Comercialización y Producción	\$ 4.248.074.570	\$ 4.193.911.973	98,73	\$ 54.162.597	1,27%
Total Gastos Funcionamiento	\$ 61.656.727.362	\$ 61.589.236.854	99,89	\$ 67.490.507	0,11%
Inversión	\$ 695.995.112	\$ 695.995.112	100,00	\$ -	0,00%
<b>Total</b>	<b>\$ 62.352.722.474</b>	<b>\$ 62.285.231.967</b>	<b>99,89</b>	<b>\$ 67.490.507</b>	<b>0,11%</b>

Fuente: Reporte SIIF Nación a septiembre 30 de 2018

En el **cuadro N° 2** se observa el nivel de pago de las cuentas por pagar del rezago presupuestal constituido al inicio de la vigencia 2018, las cuales ascienden a \$62.352.722.474; donde se observa que a corte 30 de septiembre de 2018 se ha cancelado la suma de \$62.285.231.967, que corresponde al **99.89%**, quedando pendiente de pago el **0.11%** equivalente a \$67.490.507.

## RECOMENDACIONES

1. Para la vigencia 2018 se recomienda continuar con el seguimiento permanente a la ejecución presupuestal, y de manera especial a los recursos asignados al Grupo de Gastos de Comercialización y Producción, esto con el fin de mejorar la administración y el buen desarrollo de las Actividades Productivas de la Entidad.
2. Se hace necesario y reiterativo que los Directores Regionales, Directores de establecimientos y la Dirección de Gestión Corporativa – Grupo de Presupuestos, implementen otros mecanismos de seguimiento que permitan asegurar el manejo adecuado y oportuno de los recursos, a efectos de cumplir con los principios de: efectividad y eficiencia en la ejecución presupuestal de las apropiaciones asignadas a cada grupo de trabajo.
3. Tomar acciones y mecanismos de seguimiento para mejorar el nivel de pagos de las cuentas por pagar (rezago presupuestal), principalmente en los rubros de **licores, bebidas y alcoholes, víveres y rancho, producto alimenticio y materia prima**, pertenecientes al Grupo de Gastos de Comercialización y Producción.



**Mayor. (RA) JEFERSON ERAZO ESCOBAR**  
Jefe Oficina Control Interno

**Anexo:** Copia Informe de Ejecución (16 folios)

**Copia:** Dirección de Gestión Corporativa (Informe de Ejecución 16 folios)

Revisado por: Nelson Javier Acosta  
Elaborado por: Jorge Enrique Barrera R.  
Fecha de elaboración: 02 de noviembre de 2018  
Archivo: C:\Users\JBARRERAR\Desktop\EJEC. PRESUP. SEPTIEMBRE 2018\ OFICIOS ENVIO DIRECTOR - GENERAL.docx

**ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTAL TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2018**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**SEPTIEMBRE 30 DE 2018**

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe fue elaborado por la Oficina de Control Interno en desarrollo de las actividades de seguimiento a la ejecución presupuestal de la vigencia 2018, periodo Enero – Septiembre, con base en la información presupuestal y financiera registrada en el SIIF Nación y la información suministrada por el Grupo de Presupuesto de la Dirección de Gestión Corporativa del INPEC.

## 2. MARCO NORMATIVO

Ley 1873 de Diciembre 20 de 2017, artículo tercero. “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018, en su artículo tercero, Presupuesto de Gastos o ley de Apropiaciones, apropio al INPEC, para el cumplimiento de sus funciones un presupuesto de gastos por valor de **\$1.073.957.042.496** Moneda Legal.

El Decreto 2236 de diciembre 27 de 2017, “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2018, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”, apropió a la SECCION 1208 – Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, en el Presupuesto de Funcionamiento la suma de **\$1.071.259.990.266** Moneda Legal y en el Presupuesto de Inversión **\$2.697.052.230** Moneda Legal.

Resolución 000001 del 02 de enero de 2018, “Por la cual se efectúa la desagregación de las apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario para la vigencia Fiscal de 2018”

Decreto 4836 de 2011, “por el cual se reglamentan normas orgánicas del presupuesto y se modifican los Decretos 115 de 1996, 4730 de 2005, 1957 de 2007 y 2844 de 2010, y se dictan otras disposiciones en la materia” y en sus artículos:

- Art. 6° “Reservas presupuestales y cuentas por pagar”
- Art. 7° “Constitución de reservas presupuestales y cuentas por pagar”.

Decreto 2674 del 21 de Diciembre de 2012, “Por el cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación”.

## RESULTADOS

Con base en la información registrada en el Sistema Integrado de Información Financiera **SIIF NACION II**, para la vigencia 2018, se registró una apropiación inicial de **\$1.073.957.042.496**. Moneda Legal, para el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.

La información correspondiente a la ejecución presupuestal con corte a Septiembre 30 de 2018 se presenta en el **cuadro N° 1**:

**Cuadro No.1.** Ejecución Presupuestal a septiembre 30 vigencia 2018.

DESCRIPCION	APROPIACIÓN VIGENTE	OBLIGACIONES	% EJEC OBLIG	V/R NO EJECUTADO
GASTOS DE PERSONAL	\$ 796.458.877.868	\$ 545.320.819.896	68,47%	\$ 251.138.057.972
GASTOS GENERALES	\$ 133.261.264.410	\$ 91.614.799.444	68,75%	\$ 41.646.464.966
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 53.188.285.163	\$ 29.885.232.740	56,19%	\$ 23.303.052.423
GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	\$ 88.351.562.825	\$ 50.266.423.670	56,89%	\$ 38.085.139.155
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 1.071.259.990.266</b>	<b>\$ 717.087.275.750</b>	<b>66,94%</b>	<b>\$ 354.172.714.516</b>
GASTOS DE INVERSION	\$ 2.697.052.230	\$ 578.614.732	21,45%	\$ 2.118.437.498
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>\$ 1.073.957.042.496</b>	<b>\$ 717.665.890.482</b>	<b>66,82%</b>	<b>\$ 356.291.152.014</b>

Fuente: Reporte SIIF Nación a septiembre 30 de 2018

Para el periodo Enero – Septiembre se observa que en la columna de **OBLIGACIONES**, del total de Gastos de Funcionamiento, se ejecutaron recursos por valor de **\$717.087.275.750**, correspondiente al **66.94%**, porcentaje muy lejos del ideal si se tiene en cuenta que la ejecución debió estar cerca del **75%** para este periodo, teniendo en cuenta que la apropiación vigente total para estos Grupos es de **\$1.071.259.990.266**.

En este sentido es pertinente señalar y hacer énfasis en los Grupos con porcentaje de ejecución muy baja para el cierre de este periodo, como lo son el Grupo de Transferencias, el Grupo de Gastos de Comercialización y Producción, y el Grupo de Gastos de Inversión, porcentajes que opacan el resultado total en el consolidado final, a saber:

### ✓ TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Para el Grupo de Transferencias Corrientes la apropiación vigente para la vigencia 2018 es de \$53.188.285.163, en este se observa que a corte 30 de septiembre las obligaciones ascienden a **\$29.885.232.740** que corresponde al **56.19%**, porcentaje muy bajo si se tiene en cuenta que la ejecución ideal para el trimestre esta por los lados del **75%**; esta se ve reflejada principalmente en la poca ejecución de los rubros de Atención rehabilitación al Recluso y Sentencias y Conciliaciones.

### ✓ GRUPO DE GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION

Este Grupo presenta una ejecución de recursos de **\$50.266.423.670** que corresponde al **56.89%** de lo apropiado, ejecución baja si se tiene en cuenta que lo ideal sería del **75%**; cabe resaltar que aquí se agrupan los recursos de las Actividades Productivas de todos los Establecimientos de Reclusión de la Institución a nivel Nacional, aquí cabe mencionar algunos rubros con esta situación, como: Licores, Bebidas y Alcoholes, Víveres y Rancho, Producto Alimenticio, Mantenimiento, Materiales y Suministros, Materia Prima, Equipos, entre otros.

### ✓ INVERSIONES

Frente al Grupo de Inversiones, la Apropiación Vigente asciende a **\$2.697.052.230**, de los cuales se han ejecutado recursos por valor de **\$578.614.732** equivalente al **21.45%**, porcentaje muy bajo si se tiene en cuenta que la ejecución ideal para el periodo analizado debió estar cerca del **75%**; esta ejecución corresponde a los Proyectos de "MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION DEL ORDEN NACIONAL ,, NACIONAL" en **\$125.923.570**, "FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN EL CONSUMO DE SPA EN LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD ,NACIONAL" por **\$33.842.273**, y "DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA EL SISTEMA MISIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO , , NACIONAL" en **\$ 418.848.889**.

## ANALISIS – GRUPO GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION

Para el periodo en estudio, Enero – Septiembre del año 2018, el Grupo en mención tuvo una ejecución presupuestal del **56.89%**, porcentaje de ejecución muy bajo si se tiene en cuenta que para el corte a tercer trimestre, estaría alrededor del **75%**, este Grupo de Gastos de Comercialización y Producción a su vez se subdivide en tres subgrupos, como se observa en el cuadro resumen de ejecución, ver **Cuadro N°2**.



**Cuadro No.2. Ejecución Presupuestal Grupo Comercialización y Producción a septiembre 30 vigencia 2018**

RESUMEN EJECUCION DE GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION POR SUBGRUPO					
DESCRIPCION	APR. VIGENTE	VR. EJECUTADO	% EJECUTADO	VR. NO EJECUTADO	% NO EJECUTADO
<b>COMERCIAL</b>	\$ 64.200.991.996	\$ 37.522.439.539	58,45%	\$ 26.678.552.457	41,55%
<b>INDUSTRIAL</b>	\$ 22.676.179.184	\$ 11.955.396.575	52,72%	\$ 10.720.782.609	47,28%
<b>AGRICOLA</b>	\$ 1.474.391.645	\$ 788.587.556	53,49%	\$ 685.804.089	46,51%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 88.351.562.825</b>	<b>\$ 50.266.423.670</b>	<b>56,89%</b>	<b>\$ 38.085.139.155</b>	<b>43,11%</b>

Fuente: Reporte SIIF Nación a septiembre 30 de 2018

Cada uno de los tres subgrupos, está conformado por diferentes rubros, su ejecución para el periodo comprendido entre Enero – Septiembre de 2018, se relaciona a continuación:

### SUBGRUPO COMERCIAL

Referente al subgrupo **Comercial**, la ejecución global para el corte a estudio fue del **58.45%**, aquí se observa que la ejecución de recursos más alta la tienen los rubros de Licores, bebidas y alcoholes con 56.88%, Víveres y rancho con el 59.36%, Producto alimenticio con el 62.57%, Honorarios con el 53.62%; los demás rubros que conforman este subgrupo tienen una ejecución muy baja que no llega al 50%, incluso existen rubros con ejecución 0%, como se observa en el **Cuadro N° 3**, situación preocupante si tenemos en cuenta que el referente de ejecución para el este periodo con corte a septiembre de 2018 es del **75%**.

**Cuadro No.3. Ejecución Presupuestal subgrupo Comercial a septiembre 30 vigencia 2018.**

RESUMEN EJECUCION POR RUBROS DE GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION COMERCIAL					
DESCRIPCION	APR. VIGENTE	VR. EJECUTADO	% EJECUTADO	VR. NO EJECUTADO	% NO EJECUTADO
LICORES, BEBIDAS Y ALCOHOLES	\$ 16.236.783.716	\$ 9.235.740.869	56,88%	\$ 7.001.042.847	43,12%
VÍVERES Y RANCHO	\$ 18.236.672.777	\$ 10.824.819.026	59,36%	\$ 7.411.853.751	40,64%
PRODUCTO ALIMENTICIO	\$ 26.468.166.090	\$ 16.560.278.169	62,57%	\$ 9.907.887.921	37,43%
HONORARIOS	\$ 203.874.970	\$ 109.323.106	53,62%	\$ 94.551.864	46,38%
SERVICIOS	\$ 1.010.667.934	\$ 498.706.819	49,34%	\$ 511.961.115	50,66%
MANTENIMIENTO	\$ 486.496.234	\$ 29.913.638	6,15%	\$ 456.582.596	93,85%
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 186.542.996	\$ 34.321.154	18,40%	\$ 152.221.842	81,60%
COMUNICACIONES					
TRANSPORTE	\$ 7.870.000	\$ -	0,00%	\$ 7.870.000	100,00%
PROMOCIÓN					
DIVULGACIÓN	\$ 1.600.000	\$ -	0,00%	\$ 1.600.000	100,00%
SEGURIDAD INDUSTRIAL	\$ 251.345.145	\$ 51.987.828	20,68%	\$ 199.357.317	79,32%
MATERIALES					
SUMINISTROS	\$ 409.704.760	\$ 141.381.963	34,51%	\$ 268.322.797	65,49%
LICENCIAS					
SALVOCONDUCTOS	\$ 13.239.000	\$ -	0,00%	\$ 13.239.000	100,00%
GASTOS LEGALES	\$ 88.773.220	\$ 1.169.832	1,32%	\$ 87.603.388	98,68%
COMPRA DE EQUIPOS	\$ 599.255.154	\$ 34.797.134	5,81%	\$ 564.458.020	94,19%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 64.200.991.996</b>	<b>\$ 37.522.439.539</b>	<b>58,45%</b>	<b>\$ 26.678.552.457</b>	<b>41,55%</b>

Fuente: Reporte SIIF Nación a septiembre 30 de 2018

## SUBGRUPO INDUSTRIAL

El subgrupo **Industrial** para el corte a septiembre 2018 muestra una ejecución global de **52.72%**; en este subgrupo la ejecución alta la tienen algunos rubros como: Materia prima con 60.19%, Honorarios con 50.81%, Servicios con 50.30%, y Servicios Públicos con el 50.91%; también existen rubros con porcentaje de ejecución por debajo del 30%, y otros con ejecución 0%, porcentajes de ejecución muy por debajo del ideal para el periodo en estudio; esta pobre ejecución afecta el buen desempeño en el consolidado para el cierre del periodo sujeto a análisis. Ver **Cuadro N°4**.

**Cuadro No.4.** Ejecución Presupuestal subgrupo Industrial a septiembre 30 vigencia 2018.

EJECUCION POR RUBROS DE GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PROMOCION					
DESCRIPCION	APR. VIGENTE	VR. EJECUTADO	% EJECUTADO	VR. NO EJECUTADO	% NO EJECUTADO
MATERIA PRIMA	\$ 16.703.767.400	\$ 10.053.381.921	60,19%	\$ 6.650.385.479	39,81%
EQUIPOS	\$ 1.035.395.636	\$ 119.313.943	11,52%	\$ 916.081.693	88,48%
HONORARIOS	\$ 346.254.247	\$ 175.932.434	50,81%	\$ 170.321.813	49,19%
SERVICIOS	\$ 1.598.781.751	\$ 804.155.617	50,30%	\$ 794.626.134	49,70%
MANTENIMIENTO	\$ 1.040.743.606	\$ 171.551.136	16,48%	\$ 869.192.470	83,52%
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 686.047.365	\$ 349.286.854	50,91%	\$ 336.760.511	49,09%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$ 24.476.880	\$ 1.014.590	4,15%	\$ 23.462.290	95,85%
PROMOCION Y DIVULGACION	\$ 59.462.817	\$ -	0,00%	\$ 59.462.817	100,00%
SEGURIDAD INDUSTRIAL	\$ 521.914.961	\$ 109.853.055	21,05%	\$ 412.061.906	78,95%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 572.056.811	\$ 169.866.895	29,69%	\$ 402.189.916	70,31%
LICENCIAS Y SALVOCONDUCTOS	\$ 59.608.190	\$ -	0,00%	\$ 59.608.190	100,00%
GASTOS LEGALES	\$ 27.669.520	\$ 1.040.129	3,76%	\$ 26.629.391	96,24%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 22.676.179.184</b>	<b>\$ 11.955.396.575</b>	<b>52,72%</b>	<b>\$ 10.720.782.609</b>	<b>47,28%</b>

Fuente: Reporte SIIF Nación a septiembre 30 de 2018

## SUBGRUPO AGRICOLA

Para el subgrupo **Agrícola** la ejecución global a cierre del periodo enero – septiembre de 2018 fue de **53.49%**, en este la ejecución de recursos más alta la tienen los rubros de: Materia prima con 60.43%, Servicios 41.49%, Comunicación y transporte con 46.87%, y Materiales y Suministros con 45.18%; también existen rubros con ejecución por debajo del 16.88%, y otros con 0% de ejecución, como se observa en el **Cuadro N°5**; esta ejecución tan baja afecta el consolidado general del Instituto, si se tiene en cuenta que para el corte a tercer trimestre lo ideal sería del **75%**.

Cabe aclarar que el bajo desempeño en el Subgrupo Agrícola, se debe en parte a que está sujeto a ciclos de producción y otras variables de tipo climático, sanitario y afectación por algunos fenómenos naturales; este bajo cumplimiento conlleva a que se afecten los resultados de ejecución presupuestal de la Institución.

Cuadro No 5. Ejecución Presupuestal subgrupo Agrícola a septiembre 30 vigencia 2018.

EJECUCIÓN POR RUBROS DE GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN					
AGRÍCOLA					
DESCRIPCION	APR. VIGENTE	VR. EJECUTADO	% EJECUTADO	VR. NO EJECUTADO	% NO EJECUTADO
MATERIA PRIMA	\$ 1.087.083.632	\$ 656.970.313	60,43%	\$ 430.113.319	39,57%
EQUIPOS	\$ 18.701.546	\$ 3.156.050	16,88%	\$ 15.545.496	83,12%
GASTOS POR CONTROL DE CALIDAD	\$ 34.189.849	\$ 9.611.316	28,11%	\$ 24.578.533	71,89%
HONORARIOS	\$ 3.714.400	\$ -	0,00%	\$ 3.714.400	100,00%
SERVICIOS	\$ 201.272.526	\$ 84.415.570	41,94%	\$ 116.856.956	58,06%
MANTENIMIENTO	\$ 56.512.912	\$ 6.789.820	12,01%	\$ 49.723.092	87,99%
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 11.198.100	\$ 922.000	8,23%	\$ 10.276.100	91,77%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$ 3.430.000	\$ 1.607.500	46,87%	\$ 1.822.500	53,13%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 55.563.380	\$ 25.102.535	45,18%	\$ 30.460.845	54,82%
LICENCIAS Y SALVOCONDUCTOS	\$ 784.000	\$ -	0,00%	\$ 784.000	100,00%
GASTOS LEGALES	\$ 1.941.300	\$ 12.452	0,64%	\$ 1.928.848	99,36%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.474.391.645</b>	<b>\$ 788.587.556</b>	<b>53,49%</b>	<b>\$ 685.804.089</b>	<b>46,51%</b>

Fuente: Reporte SIIF Nación a septiembre 30 de 2018

En referencia con los resultados del análisis realizado se hace necesario que cada Establecimiento Carcelario fortalezca el seguimiento adecuado y oportuno a la ejecución presupuestal, principalmente en aquellos rubros con porcentaje de ejecución tan baja, ya que esta afecta de manera directa el desarrollo de los procesos misionales de Atención y Tratamiento por el impacto que tiene en la población privada de la libertad y lo que esto representa para el Instituto.

### ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR RUBROS Y ESTABLECIMIENTOS

Como complemento a la clasificación por subgrupos del Grupo de Gastos de Comercialización y Producción; se identificaron en cada uno de ellos los rubros con ejecución muy baja para ser sometidos a análisis a fin de determinar cuáles establecimientos cumplieron con la ejecución presupuestal de acuerdo con la meta proyectada, que corresponde al **75%** para el corte Enero – Septiembre del año en curso.

En los siguientes cuadros, (N°6, N°7 y N°8) La *Columna Sombreada* (66% al 85%) corresponde al número de establecimientos que se encuentran en el rango de ejecución esperado con respecto al periodo evaluado; como se puede ver en los rubros seleccionados para el análisis, se observa que los resultados están muy por debajo de lo solicitado, situación muy preocupante, si tenemos en cuenta el número de establecimientos con ejecución realizada por cada uno de ellos, como se muestra en los cuadros antes mencionados.

### SUBGRUPO COMERCIAL

En el subgrupo Comercial, la **Columna Sombreada** con rango (66% al 85%), corresponde al número de Establecimientos que se encuentran con una ejecución cercana al 75% porcentaje ideal para el periodo evaluado; para lo cual se tomaron aleatoriamente algunos rubros como: (Licores, bebidas y Alcoholes - Viveres y Rancho - Producto Alimenticio) que por tener la apropiación más alta, su comportamiento influye en mayor medida en el resultado final, donde se nota que el número de establecimientos con ejecución es baja, no alcanza al 50% con respecto al total de establecimientos de los rubros a evaluar; de otra parte el rubro Compra de Equipos, con 93 establecimientos a evaluar, tan solo 2 presentan ejecución cercana a la ideal, como se observa en el **cuadro N° 6**:

**Cuadro No.6.** Ejecución Por Rubros subgrupo Comercial a septiembre 30 vigencia 2018.

RUBRO	APROP. VIGENCIA	COMUNICACIÓN	ESTABLECIMIENTOS	0% al 15%	16% a 35%	36% al 65%	86% al 100%	TOTAL ESTABLECIMIENTOS
A 5 1 1 1 0 1 5 LICORES, BEBIDAS Y ALCOHOLES	\$ 16.236.783.716	\$ 9.235.740.869	56,88	4	15	53	16	136
A 5 1 1 1 0 1 1 1 VIVERES Y RANCHO	\$ 18.236.672.777	\$ 10.824.819.026	59,36	7	11	44	19	138
A 5 1 1 1 0 1 1 8 PRODUCTO ALIMENTICIO	\$ 26.468.166.090	\$ 16.560.278.169	62,57	4	6	40	18	135
A 5 1 1 1 0 1 1 2 1 COMPRA DE EQUIPOS	\$ 599.255.154	\$ 34.797.134	5,81	88	1	1	1	93

Fuente: Reporte SIIF Nación a septiembre 30 de 2018

### SUBGRUPO INDUSTRIAL

De este subgrupo, para evaluar el número de establecimientos que se encuentran con una ejecución cercana a la ideal para el cierre del periodo, se tomó aleatoriamente los rubros de Equipos y Mantenimiento para el análisis; por mencionar uno de ellos, en el **cuadro N° 7** se observa que en el rubro de Equipos con asignación de recursos para 84 establecimientos tan solo 2 alcanzaron ejecución cercana al 75% porcentaje ideal para el periodo evaluado.

**Cuadro No.7.** Ejecución Por Rubros subgrupo Industrial a septiembre 30 vigencia 2018.

				0% al 15%	16% a 35%	36% al 65%	66% al 85%	86% al 100%	
A 5 2 1 1 0 1 1 1 EQUIPOS	\$ 1.035.395.636	\$ 119.313.943	11,52	0% al 15%	16% a 35%	36% al 65%	66% al 85%	86% al 100%	84
				74	1	2	5		
A 5 2 2 1 0 1 0 MANTENIMIENTO	\$ 1.040.743.606	\$ 171.551.136	16,48	0% al 15%	16% a 35%	36% al 65%	66% al 85%	86% al 100%	101
				89	0	4	3		

Fuente: Reporte SIIF Nación a septiembre 30 de 2018

### SUBGRUPO AGRÍCOLA

Muy similar a lo que se observó en el subgrupo Industrial, la **Columna Sombreada** con rango **(66% al 85%)** corresponde al número de Establecimientos que se encuentran con una ejecución cercana al 75% porcentaje ideal para el periodo evaluado, se tomaron aleatoriamente para el análisis los rubros de Equipos y Mantenimiento; en el **cuadro N° 8** vemos que a el rubro de Mantenimiento se le asignan recursos a 24 establecimientos y al cierre del periodo evaluado ninguno de estos ha ejecutado estos recursos, esto conlleva a que se afecten los resultados globales de ejecución presupuestal de la Institución.

**Cuadro No.8.** Ejecución Por Rubros subgrupo Agrícola a septiembre 30 vigencia 2018

				0% al 15%	16% a 35%	36% al 65%	66% al 85%	86% al 100%	
A 5 3 1 1 0 1 1 1 EQUIPOS	\$ 18.701.546	\$ 3.156.050	16,88	0% al 15%	16% a 35%	36% al 65%	66% al 85%	86% al 100%	12
				9	0	1	0		
A 5 3 2 1 0 1 0 MANTENIMIENTO	\$ 56.512.912	\$ 6.789.820	12,01	0% al 15%	16% a 35%	36% al 65%	66% al 85%	86% al 100%	24
				23	0	0	1		

Fuente: Reporte SIIF Nación a septiembre 30 de 2018

Con respecto a la columna del rango (0% – 15%), se observa que a la fecha de corte todavía existen establecimientos cuya ejecución no sobrepasa el 15% de lo apropiado para la vigencia, en particular el rubro de **Compra de equipos** del subgrupo Comercial que cuenta con asignación de recursos a 93 establecimientos, de los cuales 88 que corresponde al 94%, tienen ejecución por debajo del 15%, muy lejos de cumplir la meta esperada, lo que conlleva a que los resultados generales de la ejecución presupuestal se vean afectados.

Situación preocupante que denota que las instrucciones y recomendaciones impartidas reiterativamente por parte del grupo de Presupuesto de la Dirección de Gestión Corporativa no han hecho eco en los Direcciones Regionales y en los establecimientos de reclusión, a sabiendas que estos rubros con ejecución tan baja requieren un mayor

Nivel de atención para así aplicar las acciones correctivas correspondientes para mejorar sus niveles de ejecución a cierre del periodo en análisis.

Al respecto se hace mención de algunos establecimiento que presentan esta ejecución tan baja, que fueron tomados aleatoriamente como: EPMSC Cartago, EPMSC Ipiales, EPMSC Pensilvania, EC Sabanalarga, EPMSC Santa Marta, EPMSC Roldanillo, EPMSC Aguachica, Complejo carcelario y penitenciario metropolitano de Cúcuta, RM Bogotá D.C. EC Modelo Barranquilla, EPMSC Magangué.

También se llevó a cabo análisis a fin de establecer los establecimientos que tienen más de dos (2) rubros con rango de ejecución entre el (86% y 100%), como se ilustra en la muestra tomada aleatoriamente a continuación:

**Cuadro No.9.** Establecimientos con ejecución entre 86% a 100% a septiembre 30 vigencia 2018

1. EPMSC Santo Domingo	X		X
2. EPMSC Purificación	X	X	X
3. EPMSC Caucasia	X	X	
4. EPMS La Mesa	X	X	
5. EPMSC Titiribí	X	X	X
6. EPMSC Chocontá		X	X
7. EPMSC Jericó	X	X	
8. EPMSC Ubaté		X	X
9. EPMSC Silvia	X		X
10. EPMSC La Ceja		X	X
11. EPMSC Málaga		X	X
12. EPMSC Andes		X	X

Fuente: Reporte SIIF Nación a septiembre 30 de 2018

Con respecto al cuadro anterior, es preocupante el hecho de que a corte del tercer trimestre de 2018 existan establecimientos con (2) o más rubros con ejecución de recursos por encima del 86%, al igual que los rubros con ejecución por debajo del 15% requieren de la misma atención para que se apliquen las acciones correctivas correspondientes y así mejorar los niveles de ejecución a cierre del periodo en análisis.

Esta situación denota que las instrucciones impartidas por parte del Grupo de Presupuestos de la Dirección de Gestión Corporativa no se han tenido en cuenta por parte de algunos Directores de Establecimientos a sabiendas que estos rubros requieren de un mayor nivel de atención con el fin de aplicar acciones correctivas pertinentes y oportunas para así mejorar los niveles de ejecución presupuestal en el consolidado para el cierre de dicho periodo.

## ANALISIS DE LA EJECUCION DE INGRESOS (VENTAS) V/S GASTOS (PAGOS) PROYECTOS PRODUCTIVOS A SEPTIEMBRE 30 DE 2018 (Recursos Propios)

La Oficina de Control Interno realizó un análisis comparativo con respecto a la ejecución de los recursos respaldados por los ingresos derivados de las ventas de las Actividades Productivas teniendo en cuenta las instrucciones impartidas por parte de la Dirección de Gestión Corporativa – Grupo de Presupuesto, en el sentido de **no gastar más de lo que ingresa**.

Para lo cual, se tomó en forma selectiva (3) Establecimientos por cada Regional con sus proyectos productivos que operan en cada uno de ellos, esto con el fin de verificar el respaldo y la ejecución de dichos recursos, tal y como se ilustra a continuación en el **cuadro N° 10**:

**Cuadro No. 10.** Análisis Ejecución Ingresos (Ventas) vs. Ejecución Gastos (Pagos) Recurso Propios a septiembre 30 de 2018

1. Panadería	\$ 1.335.010.000	\$ 646.341.869	\$ 632.229.369	\$ 1.492.603.100	\$ 860.373.731
2. Agrícola	\$ 13.991.200	\$ 6.184.280	\$ 6.184.280	\$ 9.185.660	\$ 3.001.380
3. Artes Graficas	\$ 31.384.000	\$ 3.321.880	\$ 1.642.000	\$ 9.837.421	\$ 8.195.421
4. Asadero	\$ 1.146.670.500	\$ 736.837.794	\$ 666.719.275	\$ 1.097.353.680	\$ 430.634.405
5. Expendio	\$ 6.856.319.000	\$ 4.731.295.847	\$ 3.942.131.454	\$ 5.040.778.584	\$ 1.098.647.130
6. Pecuarios Mayores	\$ 17.208.000	\$ 7.213.550	\$ 7.213.550	\$ 15.767.200	\$ 8.553.650
7. Pecuarios Menores	\$ 9.924.000	\$ 2.176.000	\$ 2.176.000	\$ 6.250.000	\$ 4.074.000
8. Plan Ambiental	\$ 39.737.000	\$ 21.425.950	\$ 15.361.370	\$ 47.129.097	\$ 31.767.727
1. Asadero	\$ 564.840.549	\$ 178.596.601	\$ 277.529.110	\$ 482.234.550	\$ 204.705.440
2. Aseo	\$ 8.618.934	\$ 6.786.480	\$ 2.748.483	\$ 5.450.500	\$ 2.702.017
3. Expendio	\$ 2.396.162.570	\$ 1.646.096.208	\$ 1.478.169.659	\$ 1.992.527.898	\$ 514.358.239
4. Panaderia	\$ 294.985.126	\$ 153.562.107	\$ 140.815.174	\$ 258.006.600	\$ 117.191.426
5. Plan Ambiental	\$ 10.733.242	\$ 3.871.700	\$ 3.871.700	\$ 10.365.384	\$ 6.493.684
1. Expendio	\$ 1.385.648.667	\$ 898.676.117	\$ 898.676.117	\$ 1.162.255.056	\$ 263.578.939
2. Lavandería	\$ 15.075.432	\$ 6.920.200	\$ 6.920.200	\$ 21.119.000	\$ 14.198.800
3. Panaderia	\$ 204.706.015	\$ 136.346.423	\$ 136.346.423	\$ 234.714.200	\$ 98.367.777
4. Sala de Belleza	\$ 32.497.568	\$ 8.277.524	\$ 8.277.524	\$ 30.207.000	\$ 21.929.476

Fuente: Reporte SIIF Nación a septiembre 30 de 2018

**Cuadro No. 10. Análisis Ejecución Ingresos (Ventas) vs. Ejecución Gastos (Pagos) Recurso Propios a septiembre 30 de 2018**

1. Asadero de Pollos	\$ 69.264.000	\$ 59.696.875	\$ 8.608.375	\$ 108.430.000	\$ 99.821.625
2. Expendio	\$ 2.826.500.000	\$ 1.936.802.592	\$ 1.677.142.697	\$ 2.585.992.392	\$ 908.849.695
3. Panaderia	\$ 429.450.000	\$ 340.115.724	\$ 262.074.024	\$ 490.755.400	\$ 228.681.376
4. Reciclaje	\$ 6.352.000	\$ 3.732.000	\$ 3.732.000	\$ 9.050.070	\$ 5.318.070
1. Expendio	\$ 411.278.538	\$ 308.761.459	\$ 266.336.343	\$ 342.958.849	\$ 76.622.506
2. Panaderia	\$ 90.227.435	\$ 66.477.262	\$ 31.338.249	\$ 89.114.070	\$ 57.775.821
3. Vivero	\$ 4.600.000	\$ 4.378.000	\$ 4.304.000	\$ 4.327.836	\$ 23.836
1. Asadero	\$ 111.413.039	\$ 87.606.091	\$ 87.606.091	\$ 154.557.000	\$ 66.950.909
2. Expendio	\$ 1.677.668.900	\$ 869.102.138	\$ 842.431.208	\$ 1.200.024.839	\$ 357.593.631
3. Panaderia	\$ 253.406.533	\$ 201.137.152	\$ 165.037.617	\$ 402.448.600	\$ 237.410.983
4. Reciclaje	\$ 5.608.526	\$ 970.800	\$ 970.800	\$ 2.966.550	\$ 1.995.750
5. Sala de belleza	\$ 23.249.936	\$ 4.507.914	\$ 4.507.914	\$ 127.515.353	\$ 123.007.439
1. Expendio	\$ 60.561.600	\$ 39.213.547	\$ 39.213.547	\$ 52.019.112	\$ 12.805.565
2. Panaderia	\$ 12.784.000	\$ 6.275.237	\$ 6.275.237	\$ 9.744.130	\$ 3.468.893
1. Aves de Postura	\$ 49.160.000	\$ 14.041.777	\$ 14.041.777	\$ 21.031.560	\$ 6.989.783
2. Carnero	\$ 3.272.000	\$ 800.000	\$ 800.000	\$ 1.396.000	\$ 596.000
3. Expendio	\$ 310.382.400	\$ 126.058.785	\$ 126.058.785	\$ 166.368.263	\$ 40.309.478
4. Panaderia	\$ 104.960.000	\$ 22.988.409	\$ 22.988.409	\$ 33.088.740	\$ 10.100.331
1. Comidas Rapias y Asados	\$ 115.086.000	\$ 85.063.518	\$ 77.377.229	\$ 119.070.000	\$ 41.692.771
2. Especies Menores y Agrícolas	\$ 7.776.000	\$ 1.267.490	\$ 1.267.490	\$ 3.410.500	\$ 2.143.010
3. Expendio	\$ 1.003.537.000	\$ 637.995.045	\$ 621.800.808	\$ 713.968.541	\$ 92.167.733
4. Panaderia	\$ 147.484.800	\$ 109.263.240	\$ 74.907.740	\$ 157.985.670	\$ 83.077.930
1. Asadero	\$ 69.508.000	\$ 38.894.925	\$ 34.197.625	\$ 49.898.173	\$ 15.700.548
2. Expendio	\$ 1.124.480.073	\$ 799.986.981	\$ 692.076.602	\$ 836.383.238	\$ 144.306.636
3. Panaderia	\$ 178.977.600	\$ 117.294.243	\$ 117.294.243	\$ 188.478.543	\$ 71.184.300
1. Expendio	\$ 24.737.763	\$ 21.535.941	\$ 11.857.841	\$ 18.834.788	\$ 6.976.947
2. Panaderia	\$ 10.294.569	\$ 8.069.357	\$ 6.627.060	\$ 11.001.287	\$ 4.374.227
1. Carpinteria	\$ 9.982.552	\$ 1.600.000	\$ 1.600.000	\$ 6.935.000	\$ 5.335.000
2. Expendio	\$ 965.175.255	\$ 539.173.372	\$ 539.173.372	\$ 663.801.114	\$ 124.627.742
3. Panaderia	\$ 254.864.180	\$ 79.813.476	\$ 79.813.476	\$ 194.442.720	\$ 114.629.244
4. Plan Ambiental	\$ 21.724.800	\$ 288.000	\$ 288.000	\$ 1.659.600	\$ 1.371.600
5. Pollos	\$ 224.983.752	\$ 114.519.391	\$ 114.519.391	\$ 187.991.100	\$ 73.471.709

Fuente: Reporte SIIF Nación a septiembre 30 de 2018.



**Cuadro No. 10. Análisis Ejecución Ingresos (Ventas) vs. Ejecución Gastos (Pagos) Recurso Propios a septiembre 30 de 2018**

1. Arepas	\$ 25.486.950	\$ 19.374.900	\$ 19.374.900	\$ 31.519.964	\$ 12.145.064
2. Expendio	\$ 113.283.500	\$ 100.618.623	\$ 100.618.623	\$ 108.460.510	\$ 7.841.887
3. Panaderia	\$ 25.917.680	\$ 21.555.594	\$ 21.555.594	\$ 35.252.350	\$ 13.696.756
1. Asadero de Pollos	\$ 90.503.796	\$ 59.086.400	\$ 50.279.600	\$ 94.606.000	\$ 44.326.400
2. Expendio	\$ 743.861.809	\$ 576.990.291	\$ 538.195.711	\$ 726.470.274	\$ 188.274.564
3. Panaderia	\$ 167.533.059	\$ 105.106.416	\$ 100.085.136	\$ 174.872.650	\$ 74.787.514
1. Casino	\$ 1.103.850.080	\$ 529.920.122	\$ 504.200.852	\$ 665.284.613	\$ 161.083.761
2. Expendio	\$ 3.326.144.536	\$ 2.337.368.124	\$ 1.947.333.796	\$ 2.596.240.396	\$ 648.906.600
3. Fabrica de Arepas	\$ 34.861.792	\$ 15.888.051	\$ 13.820.551	\$ 32.267.500	\$ 18.446.949
4. Panaderia	\$ 210.713.536	\$ 117.788.399	\$ 113.057.379	\$ 172.311.100	\$ 59.253.721
5. Peluqueria	\$ 43.248.712	\$ 18.443.155	\$ 17.825.655	\$ 38.729.393	\$ 20.903.738
1. Expendio	\$ 57.190.909	\$ 43.240.469	\$ 40.822.569	\$ 64.903.567	\$ 24.080.998
2. Granja	\$ 743.000	\$ 340.000	\$ 340.000	\$ 952.250	\$ 612.250
3. Panaderia	\$ 36.405.120	\$ 22.540.210	\$ 22.540.210	\$ 60.168.690	\$ 37.628.480
1. Expendio	\$ 100.981.869	\$ 66.253.274	\$ 57.548.088	\$ 80.831.040	\$ 23.282.952
2. Lenceria	\$ 2.726.050	\$ 1.062.695	\$ 1.056.395	\$ 1.943.500	\$ 887.105
3. Panaderia	\$ 52.933.787	\$ 41.696.237	\$ 35.325.987	\$ 54.024.200	\$ 18.698.213
1. Comestibles	\$ 494.871.282	\$ 201.253.850	\$ 194.007.450	\$ 388.691.400	\$ 194.683.950
2. Confecciones	\$ 5.152.725	\$ 5.152.725	\$ 5.152.725	\$ 7.107.240	\$ 1.954.515
3. Expendio	\$ 3.205.304.208	\$ 2.048.244.319	\$ 1.892.022.513	\$ 2.316.085.794	\$ 424.063.281
4. Panaderia	\$ 579.798.480	\$ 295.071.650	\$ 277.866.126	\$ 705.520.764	\$ 427.654.638

Fuente: Reporte SIF Nación a septiembre 30 de 2018.

Como resultado del análisis se observa que los proyectos Productivos de los establecimientos seleccionados están ejecutando sus recursos respaldados por sus ingresos, cumpliendo así con las directrices impartidas por parte del Grupo de Presupuesto de la Dirección de Gestión Corporativa.

## CONSTITUCION DE REZAGO PRESUPUESTAL

El rezago presupuestal (Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar) correspondiente a la vigencia 2017, fue constituido de conformidad con lo establecido en los artículos 6 y 7 del Decreto 4836 de Diciembre 21 de 2011, mediante los cuales se establecieron los aspectos a considerar para el cierre de la vigencia 2017 y la apertura del año 2018, en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, atendiendo la fecha máxima establecida (20 de Enero de 2018)

### ✓ RESERVA PRESUPUESTAL CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

El total del rezago presupuestal constituido por el INPEC para el año 2018, asciende a \$63.034.722.307, de los cuales \$679.487.300 corresponden a Reserva Presupuestal, compromiso que se adquirió para el rubro de Dotación, ya se pagó en su totalidad para el cierre del periodo en estudio. Las cifras fueron tomadas con base en la información presupuestal registrada en SIIF NACION II, con corte a septiembre 30 de 2018.

### ✓ CUENTAS POR PAGAR CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

El total del rezago presupuestal constituido inicialmente por el INPEC para el año 2018, fue de \$63.034.722.307, de los cuales \$679.487.300 corresponden a Reserva Presupuestal; debe señalarse que para el corte de a junio de 2018, el Grupo de Gastos de Personal en el rubro Indemnización por Vacaciones se disminuyó en \$1.801.340; igualmente ocurrió para el corte a septiembre en el rubro Prima de Navidad, se disminuyó en \$711.193; de esta manera el total de las cuentas por pagar asciende a \$62.352.722.474, estas cifras fueron tomadas con base en la información presupuestal registrada en SIIF NACION II, con corte a septiembre 30 de 2018.

**Cuadro N° 11: Cuentas por Pagar por Grupo a septiembre 30 de 2018**

Descripción	Obligación	Pagos	% Pagado	CXP pendientes de pago	% Pendiente de pago
Gastos de Personal	\$ 617.459.531	\$ 612.606.283	99,21	\$ 4.853.248	0,79%
Gastos Generales	\$ 31.166.829.098	\$ 31.162.412.808	99,99	\$ 4.416.291	0,01%
Transferencias Corrientes	\$ 25.624.364.163	\$ 25.620.305.790	99,98	\$ 4.058.372	0,02%
Gastos de Comercialización y Producción	\$ 4.248.074.570	\$ 4.193.911.973	98,73	\$ 54.162.597	1,27%
<b>Total Gastos Funcionamiento</b>	<b>\$ 61.656.727.362</b>	<b>\$ 61.589.236.854</b>	<b>99,89</b>	<b>\$ 67.490.507</b>	<b>0,11%</b>
Inversión	\$ 695.995.112	\$ 695.995.112	100,00	\$ -	0,00%
<b>Total</b>	<b>\$ 62.352.722.474</b>	<b>\$ 62.285.231.967</b>	<b>99,89</b>	<b>\$ 67.490.507</b>	<b>0,11%</b>

Fuente: Reporte SIIF Nación a septiembre 30 de 2018

En el **cuadro N° 11** se hace mención al pago de las cuentas por pagar del rezago presupuestal constituido al inicio de la vigencia 2018, aquí se observa que a corte 30 de septiembre de 2018 se ha cancelado la suma de \$62.285.231.967, que corresponde al **99.89%**, quedando pendiente de pago el **0.11%** equivalente a \$67.490.507.

A continuación se muestran los rubros por Grupo que quedaron pendientes de pago a corte de septiembre 30 de 2018:

- En el Grupo de Gastos de Personal podemos observar que las Cuentas por Pagar con cargo a los diferentes rubros a 30 de septiembre de 2018 se han cancelado en un **99.21%**, quedando pendiente por pagar \$4.853.248 que corresponde al **0.79%**. para los rubros de Prima de Instalación y Bonificación por trabajo y servicio internos.
- Para el Grupo de Gastos Generales las Cuentas por Pagar con cargo a los diferentes rubros, ascienden al **99.99%**, quedando pendiente de pago un valor de \$4.416.291 correspondiente al **0.01%**, saldo perteneciente a los rubros de Mantenimiento de otros bienes, y Transporte de Internos recurso (10) y (26).
- En el Grupo de Transferencias Corrientes se observa que a 30 de septiembre de 2018, se canceló el **99.98%** de las obligaciones; quedando pendiente un saldo que asciende a \$4.058.372 que equivale al **0.02%**; este saldo corresponde al rubro de Atención Rehabilitación al Recluso Recurso (10) Nación y (26) Recursos Propios.
- Referente al Grupo de Gastos de Comercialización y Producción el saldo por pagar a corte 30 de septiembre de 2018 asciende a **\$54.162.597**, equivalente a **1.27%**; aquí se observa que la deuda se concentra principalmente en los rubros de LICORES, BEBIDAS Y ALCOHOLES, VÍVERES Y RANCHO, PRODUCTO ALIMENTICIO y MATERIA PRIMA que pertenece al Subgrupo Industrial, que sumados alcanzan los **\$ 48.963.116**, equivalente a un **90.40%** del total de las cuentas por pagar de este Grupo a corte de dicho periodo.
- EL Grupo de Inversión tiene canceladas las obligaciones establecidas como cuentas por pagar en su totalidad a corte 30 de septiembre de 2018, como se puede observar en el cuadro N °11.

**RECOMENDACIONES**

1. Se hace necesario y reiterativo que los Directores Regionales, Directores de establecimientos y la Dirección de Gestión Corporativa – Grupo de Presupuestos, implementen otros mecanismos de seguimiento que permitan asegurar el manejo adecuado y oportuno de los recursos, a efectos de cumplir con los principios de: efectividad y eficiencia en la ejecución presupuestal de las apropiaciones asignadas a cada grupo de trabajo.
2. Para la vigencia 2018 se recomienda continuar con el seguimiento permanente a la ejecución presupuestal, y de manera especial a los recursos asignados al Grupo de Gastos de Comercialización y Producción, esto con el fin de mejorar la administración de las Actividades Productivas de la Entidad.
3. Realizar seguimiento detallado a los establecimientos en los cuales se evidencie rubros con ejecución presupuestal muy por debajo del porcentaje ideal al corte realizado, en especial a los establecimientos EPMSC Cartago, EPMSC Ipiales, EPMSC Pensilvania, EC Sabanalarga, EPMSC Santa Marta, EPMSC Roldanillo, EPMSC Aguachica, Complejo carcelario y penitenciario metropolitano de Cúcuta, RM Bogotá D.C. EC Modelo Barranquilla, EPMSC Magangué, establecimientos de Reclusión que se vienen presentado muy reiterativos con esta situación.
4. Tomar las acciones y mecanismos de seguimiento para mejorar el nivel de pagos de las cuentas por pagar (rezago presupuestal), principalmente en los rubros de **licores, bebidas y alcoholes, víveres y rancho, producto alimenticio y materia prima**, pertenecientes al Grupo de Gastos de Comercialización y Producción.

Cordialmente.



---

**Mayor (RA) JEFERSON ERASO ESCOBAR**  
Jefe Oficina de Control Interno

**Copia:** Dirección de Gestión Corporativa

Revisado por: Nelson Javier Acosta   
Elaborado por: Jorge Enrique Barrera R.  
Fecha de elaboración: 02 de noviembre de 2018  
Archivo: C:\Users\JBARRERAR\Desktop\IEJEC. PRESUP. SEPTIEMBRE 2018\OFICIOS ENVIO DIRECTOR - GENERAL.docx